

# EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.

Anuncio de licitación por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto de contratación Referencia 13/040-E, para la "Prestación del patrocinio del servicio WIFI en el interior de la totalidad de los autobuses de la flota de EMT".

1. **Entidad adjudicadora:** Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A.

Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Comunicación y Cliente.

Número de expediente: 13/040-E

2. **Objeto / denominación del contrato:** Prestación del patrocinio del servicio WIFI en el interior de la totalidad de los autobuses de la flota de EMT.

División por lotes y número: No procede.

Lugar de entrega, de ejecución o de prestación: Flota de autobuses de EMT.

**Duración del contrato o plazo de ejecución:** El contrato tendrá una duración de tres años a contar desde la fecha de formalización del contrato, o de otra posterior si así se hace constar en este documento.

**Régimen Jurídico:** Contrato de derecho privado, (Ver apartado C del Cuadro de Características Específicas del Pliego de Condiciones Generales).

- 3. Tramitación y procedimiento de adjudicación: Ordinaria. Procedimiento Abierto. Idioma: Español. Unidad de cuenta: Euro.
- 4. Presupuesto base de licitación. Se señala como precio mínimo a satisfacer anualmente por el adjudicatario por el patrocinio del servicio WIFI en el interior de los autobuses, el de 90.000,00€ anuales, (IVA excluido), y teniendo en cuenta, además, el incremento mínimo porcentual previsto en el, resulta un mínimo total por los tres años de vigencia del contrato de 279.560,25€ (IVA excluido). Los importes anualizados mínimos son de 90.000,00€ para el primer año, de 93.150,00€ para el segundo año, y de 96.410,25€ para el tercer año de duración del contrato, (Ver apartado L del cuadro de características específicas).
- 5. **Garantía provisional:** Se exige garantía provisional por importe de 5.400,00€ para garantizar el mantenimiento de la oferta. **Garantía definitiva:** 5% del importe de la adjudicación (ver apartado J del cuadro de características específicas).
- 6. Obtención de información.

Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4 (Departamento de Contratación) / Localidad y Código Postal: Madrid 28007.

Teléfono: 91.209.38.39 / Telefax: 91.209.38.25 Correo electrónico: contratacion@emtmadrid.es Obtención de documentación:

La documentación relativa al procedimiento de Contratación se obtendrá en la página web de la Entidad contratante <a href="www.emtmadrid.es">www.emtmadrid.es</a> (perfil de contratante/licitaciones activas), buscando el nombre y número de expediente de este procedimiento y dentro de él pinchando en el vínculo "pliego de condiciones" donde se desplegará un formulario que es preciso cumplimentar para la obtención, descargando la documentación disponible a continuación.

Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

Clasificación: No se exige.

Solvencia económica, financiera y solvencia técnica, profesional: En el apartado F del Cuadro de Características Específicas del Pliego de Condiciones Generales, se regulan las condiciones de capacidad y solvencia exigidas así como incompatibilidades existentes. Se deberán cumplir los requisitos capacidad y solvencia exigidos en el pliego. El no cumplimiento dará lugar a la exclusión del licitador. Ver además punto 4 del Pliego de Condiciones Generales y apartados G.2 y G.3 del Cuadro de Características Específicas.



## EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.

Anuncio de licitación por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto de contratación Referencia 13/040-E, para la "Prestación del patrocinio del servicio WIFI en el interior de la totalidad de los autobuses de la flota de EMT".

#### 8. Presentación de ofertas.

**Fecha límite de presentación:** El plazo de presentación de ofertas <u>finalizará el día 16 de agosto de 2013 a las catorce horas</u>.

**Documentación a presentar:** TRES SOBRES: Sobre nº 1 Documentación General, Sobre nº 2 Documentación Técnica y Sobre nº 3 Propuesta Económica. (Ver además apartado 4 del Pliego de Condiciones Generales y apartados G.1, G.2, G.3 y G.5 del Cuadro de Características Específicas). En el sobre número 2 se incluirá una memoria con aquellos aspectos recogidos en el punto 4.5.2 que sean de aplicación.

**Lugar de presentación**: Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4, 1ª planta (Secretaría General) / Localidad y Código Postal: Madrid 28007.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Las ofertas mantendrán su validez durante tres meses contados desde el día de apertura de las proposiciones económicas. Admisión de variantes: No procede.

### 9. Apertura de ofertas:

Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4, 4ª planta (Departamento de Contratación)/ Localidad y Código Postal: Madrid 28007.

Teléfono: 91.209.38.39 / Telefax: 91 209.38.25.

Fecha: <u>19 de agosto de 2013</u>. Hora: 12:00 horas.

Personas admitidas al acto: Un representante de cada firma oferente.

- 10. **Criterios de adjudicación**: Los recogidos en el apartado 6 del Pliego de Condiciones Generales y apartado I del Cuadro de Características Específicas.
- 11. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: No procede.

**Información Adicional:** -Antes de la adjudicación del contrato EMT podrá renunciar a la adjudicación o desistir del procedimiento, por causa justificada, o por infracción no subsanable de las normas de preparación del contrato o del mismo procedimiento, o declarar su nulidad, en aplicación de la Ley 31/2007 a estos efectos.

- -El presente procedimiento No está sujeto a Recurso especial, ni a declaración de nulidad regulada por los artículos 38 y siguientes del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público; al ser un procedimiento de derecho privado las reclamaciones contra el mismo habrán de formularse ante la Jurisdicción Civil. Régimen normativo específico, (Ver apartado C del Pliego del Pliego de Condiciones). Las reclamaciones se presentarán y sustanciarán ante la Jurisdicción Civil Ordinaria; previamente los licitadores deberán anunciar su intención de presentar dicha reclamación, anuncio que se presentará ante la Secretaria General de EMT, calle Cerro de la Plata 4, indicando cuál será el objeto de la reclamación. Real Decreto Ley 3/2011 de 14 de noviembre.
- -Ver Anexo VIII del Pliego de Condiciones Generales, (Requerimientos técnicos WIFI).

### 12. Perfil del contratante: www.emtmadrid.es.

Madrid, a 25 de julio de 2013.- El Director Adjunto a la Dirección Gerencia de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A., Francisco Félix González García.